

Ridentem dicere verum

Hor., *Sat.* 1, 1, 24

HUMOR I LITERATURA RIDENTEM DICERE VERVM

GERMÀ COLÓN DOMÈNECH
SANTIAGO FORTUÑO LLORENS
(EDS.)



Castelló de la Plana, 2011

Humor i literatura : ridentem dicere verum / Germà Colón Doménech i Santiago Fortuño Llorens (eds.) Castelló de la Plana : Publicacions de la Universitat Jaume I : Fundació Germà Colón Doménech, D.L. 2011
p.; cm.
Bibliografia.
ISBN 978-84-8021-815-3
1. Humorisme. I. Colón, Germà, 1928-, ed. II. Fortuño Llorens, Santiago, ed. III. Universitat Jaume I. Publicacions. IV. Fundació Germà Colón Doménech
82-7.09

- © Del text: els autors i les autòres, 2011
© De la present edició: Publicacions de la Universitat Jaume I, 2011
© Il·lustració de la coberta: Enric Arenós, *Quique*, 2011
Edita: Publicacions de la Universitat Jaume I. Servei de Comunicació i Publicacions
Campus del Riu Sec. Edifici Rectorat i Serveis Centrals
12071 Castelló de la Plana
Fax: 964 72 82 32
e-mail: publicacions@uji.es
<http://www.tenda.uji.es>
ISBN: 978-84-8021-815-3
Imprimeix: Gráficas Castañ, S.L.
Dipòsit legal: CS-129-2011



Publicacions de la Universitat Jaume I és una editorial membre de l'UNE, cosa que en garanteix la difusió i comercialització de les obres en els àmbits nacional i internacional. www.une.es



Qualsevol forma de reproducció, distribució, comunicació pública o transformació d'aquesta obra només pot ser realitzada amb l'autorització dels seus titulars, llevat d'excepció prevista per la llei. Diriguïu-vos a CEDRO (Centro de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necessiteu fotocopiar o escanejar fragments d'aquesta obra.



El certificat FSC® promou la conservació dels boscos

www.fsc.org

MIXTO
Papel procedente de
fuentes responsables
FSC® C105579

ÍNDEX

GERMÀ COLÓN DOMÈNECH	
Pròleg	9
ROSA NAVARRO DURÁN	
Solo los bohemios toman café con leche: gotas de absurdo en una comedia muy «normal»	11
ALBERT ROSSICH	
De l'epitafi epigramàtic a l'epitafi burlesc	27
JOSÉ IGNACIO PÉREZ PASCUAL	
Etimologia y humor	47
ENRIC ARENÓS, QUIQUE	
L'humor gràfic a la premsa	69
EMILIO GUTIÉRREZ CABO	
Mi experiencia como actor	93
TOMÀS MARTÍNEZ ROMERO	
La broma erótica en el segle xv: elements per a una anàlisi comparativa	103
LUIS GÓMEZ CANSECO	
Tontos a manta: catálogos de necios en el siglo de oro	125
VICENÇ BELTRAN	
Humor, sàtira i política en la literatura italiana medieval	143
MARCO KUNZ	
Las novelas humorísticas de Jardiel Poncela	161
SANTIAGO FORTUÑO LLORENS	
El humor al servicio de la metafísica (a modo de epílogo)	181

- MARTÍNEZ ROMERO, T. *La literatura profana antigua i el «Cançoner satírich valencià»*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2010.
- MARTÍNEZ ROMERO, T., MICÓ CATALÀ, I. «Lectura del *Cançoner satírich valencià*», ELLC xxv (*Miscel·lània J. Carbonell* 4), Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1992, pp. 5-25.
- MARTÍNEZ SARRIÓN, A. *Antología de la poesía satírica española*, Madrid, Espasa Calpe, 2003.
- MÉNDEZ CABRERA, J. «El realismo grotesco en la narrativa breve catalana del siglo xv: la concepción burlesca de la cultura medieval», *La Corónica* 38.1, 2009, pp. 211-230.
- MIRET I SANS, *Sempre han tingut béch les oques. Apuntacions per la història de les costumnes privades*, Barcelona, Imp. F. Badia, 1905-1906.
- MOLL, F. DE B., intr. i trad. *Poggio Bracciolini, Llibre de facècies*, Palma, Moll, 1978.
- OTTAIANO, A. «Els fabliaux catalans: anàlisi d'una definició», dins *Miscel·lània Joan Fuster* VII, eds. A. Ferrando-A. Hauf, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1993, pp. 5-43.
- PACHECO, A., ed. *Blandin de Cornualla i altres narracions en vers dels segles XIV i XV*, Barcelona, Edicions 62- «la Caixa» (MOLC 96), 1983.
- ed. i intr. *Francesc de la Via, Obres*, Barcelona, Quaderns Crema, 1997.
- PEIRATS, A. I., intr. i ed. *Jaume Roig, Spill*, València, AVL, 2010.
- RAMOS, R. «El Cancionero general y la inquisición portuguesa», NRFH LV, 2 (2007), pp. 351-373.
- RIERA I SANS, J., *El cavaller i l'alcavota: un procés medieval*, Barcelona, Club Editor, 1987.
- RIQUER, I. DE, «Monjos que riuens», dins *Tot lliga. Petit homenatge a un gran mestre. Homenatge al professor Albert Hauf*, ed. J. E. Rubio-J. A. Ysern, València, 2008, pp. 91-102.
- SCHIB, G., ed. *Sant Vicent Ferrer, Sermons*, vol. III, Barcelona, Barcino, 1975.
- VILA, P. *Bocavulvari eròtic de la llengua catalana*, vol. 1, Barcelona, El Llamp, 1987.
- YSERN, J. A. «A propòsit del *Llibre de fra Bernat*», *Revista de Lenguas y Literaturas Catalana, Gallega y Vasca* 12, 2006, pp. 85-113.

TONTOS A MANTA: CATÁLOGOS DE NECIOS EN EL SIGLO DE ORO

LUIS GÓMEZ CANSECO
UNIVERSIDAD DE HUELVA

EL ORÁCULO BÍBLICO —traducido por san Jerónimo— reveló en el versículo 15 del primer capítulo del Eclesiastés que el número de los tontos era infinito: «*Numerus stultorum infinitus*». Acaso ajustándose a esa excesiva e irrevocable sentencia, las gentes del Renacimiento quisieron indagar una y otra vez en el porqué de esa general necedad. Para empezar, establecieron dos extremos, uno de los cuales lo ocupaba el *discreto*, que Sebastián de Covarrubias definió como el «hombre cuerdo y de buen seso, que sabe ponderar las cosas y dar a cada una su lugar» (Arellano y Zafra, 2006). El otro flanco estaba, sin embargo, más poblado y daba cabida a *locos*, *bobos* y *necios*, aunque —eso sí— sin apenas mezclarse entre ellos, pues, como explicaba el mismo Covarrubias, «entre loco, tonto y bobo hay mucha diferencia, por causarse estas enfermedades de diferentes principios y calidades».¹ En efecto, el *Tesoro* señala como *loco* al «hombre que ha perdido su juicio», mientras que el *bobo* era «el hombre tardo, estúpido, de poco discurso», aunque el mismo lexicógrafo recuerda de inmediato el dicho «A los bobos se aparece la Virgen María» y comenta:²

Dios ama mucho el corazón sencillo y humilde, y no mora en el soberbio y malicioso, y por el consiguiente la sacratísima Reina de los Ángeles, la cual muchas veces se ha aparecido a gente rústica y simple, y revelándoles su voluntad, y la de su preciosísimo hijo Jesús, Dios y hombre y Señor Nuestro, como consta de muchos santuarios erigidos por semejantes acontecimientos; y

1. Ibidem, voz *loco*.
2. Ibidem, voz *bobos*.

entre los religiosos sabemos que ha habido y hay hombres muy santos de los que llaman frailes legos o motilones.

Es decir que en el bobo cabe el prodigo y la grandeza; y algo similar ocurre con el loco. Por eso se lee en el *Tesoro*, por contraposición, que *necio* es «el inorante que sabe poco» y que *tonto* es «el simple y sin entendimiento ni razón», puntuizando que «tiene vacía la cabeza, por carecer de entendimiento, el qual en él, es redondo, en oposición de los que tienen buen entendimiento, que llamamos agudos.³ Un buen ejemplo de esa conciencia que alejaba a los locos de los tontos se encuentra en Cervantes. Los locos cervantinos –como don Quijote o como Tomás Rodaja– ejercen muy a menudo de discretos y fustigan el mundo con sus finas consideraciones. Por el contrario, si Cervantes pone a un tonto en escena, lo hace a conciencia y sin dejar margen a la duda. Es el caso del Benito Repollo, alcalde de *El retablo de las maravillas*, que, cuando el desahogado Chanfalla explica que su extraordinario retablo fue fabricado y compuesto por «el sabio Tontonelo», responde atónito (Cervantes, 1998: 511-512):

BENITO. — Ahora echo de ver que cada día se ven en el mundo cosas nuevas. Y ¿que se llamaba Tontonelo el sabio que el retablo compuso?

CHIRINOS. — Tontonelo se llamaba, nacido en la ciudad de Tontonela; hombre de quien hay fama que le llegaba la barba a la cintura.

BENITO. — Por la mayor parte, los hombres de grandes barbas son sabiondos.

Es de suponer que Cervantes habría pensado que un actor que se adoraría con una profunda voz de tonto para repetir una y otra vez el admirable nombre del sabio Tontonelo. Y merece la pena recordar que don Sebastián de Covarrubias anotaba en la definición de *bobo* que «se les cae la baba y hablan torpemente» (Arellano y Zafra, 2006). Pero no sólo se trataba de distinguir entre discretos, locos y necios. El autor de la *Genealogía de los modorros* –un texto atribuido tradicional y equivocadamente a Quevedo– quiso diferenciar a los últimos en tres categorías (Quevedo, 1993):

Es pues de saber que hay diferencias de personas deste humor; los unos se llaman nescios; los otros, majaderos o mazacotes; los otros, modorros. En lo que estas tres personas concuerdan es en saber poco; en lo que difieren es en la significación de los nombres. La primera persona, que es nescio, es el hombre que es menester tratalle para entender dél lo que sabe y meterle en algunas cosas delgadas para que descubra lo que sabe; porque al primer toque no se puede

3. Ibídem, voces *necio* y *tonto*.

percibir de los semejantes lo que son. La segunda persona, que es majadero o mazacote, es más clara de conocer; porque majadero o mazacote se llama el hombre que, no ha comenzado bien a hablar, cuando nos da a entender lo que es en las palabras que dice. La tercera persona que es modorro, es tan fácil de conocer, que no es menester hablalle, sino poner los ojos en él y en su traje y talle para conocelle. Y este último es el peor humor de todos.⁴

Tanto esta *Genealogía de los modorros* como las otras obras directamente emparejadas con ella son textos de carácter alegórico y están vinculados, en último término, con la sátira menipea (Valdés, 2006: 179-208).⁵ Andan también por esos alrededores otros escritos, como la *Carta de las setenta y dos necedades*, aunque ésta sea, a pesar de su título, más que un catálogo metódico de modorrerías, una recopilación de facecias, al modo de la *Floresta española* de Melchor de Santa Cruz (*Carta de las setenta y dos necedades*).⁶ Las relaciones de las que aquí quisiera ocuparme comparten el mismo carácter satírico, aunque prescinden de la alegoría para convertirse en instrumentos aparentemente sistemáticos con que identificar a los necios contemporáneos. El lector podía encontrar en ellos un mapa de la sociedad en el que se ubicaba al tonto y se explicaban en breve las razones por las que lo era. Se trata, en general, de piezas breves o insertas en obras más extensas, que se presentan como inventarios o como pragmáticas legales con la intención de fustigar la estupidez humana. Casi siempre son textos vinculados al espacio urbano –y en especial la corte–, que reprobaban los usos excesivos o las descortesías manifiestas de los que lo poblaban. A medias entre la sátira y la simple comididad, los autores de estos opúsculos hacían un guiño cómplice al lector, al tiempo que reprehendían lo que de censurable hubiere en la conducta humana. A la postre, la reprimenda terminaba por devendir en risa como reconocimiento de la común estupidez humana, y la sátira quedaba apenas en entretenimiento y en gala de agudezas y de ingenio. La materia dio lugar a un pequeño subgénero que, entre otros, frecuentaron nada menos que cuatro de los mayores escritores de la época: Luis de Góngora, Lope de Vega, Francisco de Quevedo y el contador real Mateo Alemán.

4. Sobre el texto y la autoría de este opúsculo, véase Chevalier (1974: 12-18); Jauralde Pou, (1983: pp. 275-284); García-Valdés (1993: 112-127); Díez Fernández (1997: 125-147); y Azaustre Galiana (2006: 15-32).

5. Para un género distinto, aunque complementario, véase asimismo Egido (1996: 19-50).

6. En un ámbito no lejano a éste habría que contar también piezas como la *Copia de vna carta que don Fernando Mexia de Guzmán escriuío, en materia de burlas, a don Pedro de Guzmán, gentilhombre de la Cámara de su Magestad y la Carta en que se dice el estado en que está la corte de Madrid* (Díez Fernández (2003)).

Don Luis de Góngora hizo su propia relación de necios en la letrilla de 1593 que comienza «Un buhonero ha empleado». El poeta premia con diez higas, que sirven como signo de la necesidad y como protección ante los peligros de contagio que ésta conlleva, a los protagonistas de distintos comportamientos.⁷ La pieza hubo de tener el éxito suficiente como para que un continuador anónimo le añadiera treinta higas más con sus correspondientes razones para entrar en el catálogo de modorros. Pero ateniéndonos al propio don Luis, el poema comienza insistiendo, de acuerdo con el *Eclesiastés*, en la abundancia de necios y en el riesgo que acecha al poeta como detector de Necedades:

Un buhonero ha empleado
en higas hoy su caudal,
y aunque no son de cristal,
todas las ha despachado;
para mí le he demandado,
cuando verdades no diga,
una higa.

Tras él, abre la tanda con dos higas el «necio, que le dan pena / todos los ajenos daños», sin reparar en los propios. Siguen los engañados por las mujeres, los maridos cornudos y los que se muestran celosos de su honra pública, pretendiendo «más salvas / y ceremonias mayores / que se deben, por señores, / a los Infantados y Albas». Vienen a continuación y con seis higas los que, como el hidalgo del *Lazarillo*, hacen gala de lo que no tienen y presentan «la biznaga / por testigo del faisán». En el mismo juego del apparentar reciben siete higas los soldados cobardes, aunque fanfarrones y vistosamente ataviados, los mozos demasiado atareados en acicalarse y que han abandonado la loriga de sus antepasados, los bravos blasónadores, como el del soneto cervantino sobre el túmulo de Felipe II en Sevilla, y, por último, con un total de diez higas, una figura esencial en el panorama de la sociedad urbana contemporánea, el pretendiente (Góngora, 1981: 72-75):

7. Como explica Covarrubias, una *higa* era «una manera de menoscabo que hacemos cerrando el puño y mostrando el dedo pulgar por entre el dedo índice y el medio» (*Tesoro de la lengua castellana o española*, ed. cit.). Pero hay que recordar que en el siglo de oro se usaba tanto el gesto como los amuletos que lo representaban con el objeto de espantar los males. Así se lee, por ejemplo, en la mismísima Santa Teresa de Jesús, que acudía a tales figuras para alejar a los demonios: «Mándanme que, ya que no había remedio de resistir, que siempre me santiguase cuando alguna visión viese y diese higas, porque tuviese por cierto era demonio y con esto no verría y que no hubiese miedo, que Dios me guardaría y me lo quitaría» (Otger Steggink, 1991: 378).

Al pretendiente engañado,
que puesto que nada alcanza,
da pistos a la esperanza
cuando más desesperado,
figurando ya granado
el fruto de sus espigas,
diez higas.

En el repaso que Góngora hace por todos los órdenes sociales, repara en la clave común de la mentira: todos estos tontos viven –ante los demás y ante ellos mismos– una vida falsa e impostada, que se convierte en causa de su estupidez.

Aunque Lope coincide por una vez con Góngora en buena parte de su diagnóstico, su tono y su intención van por otros derroteros, pues, si don Luis se pone burlescamente en el bando de los necios, el Fénix único traza una línea infranqueable entre él mismo y el resto de la humanidad. Por lo demás, también acude a la doctrina bíblica para afirmar que, con tal abundancia de necios, el rey podría recaudar millones con tan sólo imponer un impuesto sobre la tontería: «Si el rey llevara alcabala / de tontos, más le valiera / que las Indias» (Lope de Vega, 1635: II, 1597-1600).⁸ Los versos proceden de la comedia *No todos son ruiñores*, pero es en *La dama boba* donde se busca una explicación para los porqués de la tontería. Allí pregunta Finea: «Los que son bobos de veras, / ¿cómo viven?»; y Laurencio le responde: «No sintiendo», pues «la razón de estar contentos / es aquella confianza / de tenerse por discretos» (Lope de Vega: 1994: III, 2619-2624).⁹ Pero es en otra comedia, *El cuerdo en su casa*, donde ofrece el inventario más detallado de tontos, para responder a otra pregunta de Antona, mujer del protagonista: «¿En qué consiste ser / necio un hombre?». El gracioso Gilote es quien responde hilando todo un censo de motivos que llevan a los hombres a ser tontos:

¡Quién te pusiera en razón,
Antona, en discursos prontos,
los géneros que hay de tontos
que piensan que no lo son!

8. Para un análisis más detallado del asunto en Lope, véase Gómez Canseco (2009: 329-340).

9. Al respecto, Benito Remigio Noydens apuntaba un enigma, cuya solución era la necesidad: ««¿Qué cosa tiene la gente / que no sabe conocella / hasta que se ve sin ella, / y entonces, el que es prudente, / procura de si expelella?». El que con ignorancia está engañado en algo, no cae en la cuenta hasta que ve que es al contrario de lo que él pensaba, y, si es cuerdo y prudente, en conociendo su error le deja y no prosigue más en ello, antes busca otro camino para acertar» (Adiciones al *Tesoro de la lengua castellana o española*, ed. cit., voz *necio*).

10. Ésta y todas las citas que siguen corresponden a Lope de Vega (2005: II, 1771-1848).

Hay tontos, como naciones:
españoles y franceses,
italianos, ingleses,
alemanes, borgoñones...

Más allá de esa sentencia general sobre la inconsciencia y generalidad de la tontuna, no hay que olvidar que quien se enviste en el hábito de pastor gracioso no es otro que el Lope más mundano, el que transitaba por la corte. De ahí que los primeros tontos en comparecer sean los presumidos y atentos en demasía a su compostura, que ya antes habíamos visto censurados por Góngora:

Hay mil tontos marquesotes
con cuidados de mujer,
que nacieron para ser
mártires de sus bigotes;
mil que a bestias los condono,
porque ellas a dormir van
sin freno, y ellos están
toda la noche con freno.

Son precisamente esas bigoteras con las que se atusan el mostacho las que les convierten en *bestias* sin más, pues comparten con ellas –y voluntariamente– la brida y el freno. A partir de ahí sigue una extensa nómina de necios sociales: los que, a fuerza de alabar a sus amigos, consiguen que todo el mundo les odie; los «tontos de gravedad», que hablan con voz engolada y dándose aires de seriedad; los que creen tener siempre la razón; los que son tan buenos que rayan en suicidas; los «tontos de andar podridos / por las cosas que suceden», es decir, lo que sufren por cualquier cosa que ocurra; o los tontos –primos de los gongorinos– curiosos en exceso de las vidas ajena s y despreocupados de las suyas:

Hay tontos de saber nuevas
de lo que en el mundo pasa,
y no saben si en su casa
nacen repollos o brevas.

Pero los que más sublevaban a Lope eran los tontos eruditos y empeñados en «no querer / que nadie en el mundo sepa», sino ellos mismos. Son los bachilleres que más tarde describiría Laurencio en *La Dorotea* como «el peor linaje de cortesanos para tratado. Porque si habla con hombres que saben, conocen lo que

no sabe y se cansan de que piense que sabe. Si habla con los que ignoran, huyen dél porque los tiene en poco y presume mucho. Y esto del magisterio es para las escuelas, no para las conversaciones» (Lope de Vega: 1996: 203). De ahí que se revuelvan contra todos los conocimientos y trabajos ajenos:

Hay tontos, que en viendo ajeno
escrito de habilidad,
aunque en toda esta ciudad
agrade, por ser tan bueno,
dicen: «Yo tengo de hacer
una cosa nunca oída»,
sin mirar que a la nacida
no iguala la por nacer;
y cuando esté comenzada
esta su historia o conseja,
es como preñado en vieja:
gran barriga y todo nada.

Es evidente que quien aquí habla es el Lope siempre celoso de su gloria y aprestado contra sus émulos y censores, en términos similares a los que volvería a repetir en *La Dorotea*, donde César y Ludovico describen ese ambiente de académicos agrios, envidiosos y críticos con todo: «CÉSAR.— Desto quisiera yo que trataran en sus juntas los que en este lugar se llaman ingenios, como lo hacen en Italia en aquellas floridísimas academias. Pero juntarse a murmurar los unos de los otros debe de traer gusto; pero parece envidia, y en muchos ignorancia. LUDOVICO.— Allí ninguno enseña y todos hablan.» (Lope de Vega, 1996: 353-354). El resultado es esa vieja preñada en huero de *El cuerdo en su casa*: «gran barriga y todo nada».

Pero si Lope adelanta un paisaje que apunta fundamentalmente a la corte, quienes lo consagraron y lo repoblaron de tontos hasta la saciedad fueron Francisco de Quevedo y Mateo Alemán. Ambos pusieron en solfa todas y cada una de nuestras debilidades, ya fuera la repetición absurda de frases hechas, los gestos públicos sin sentido o los que inconscientemente se hacen en privado, la falta de sentido común, las convenciones sociales, los excesos de prudencia y las imprudencias. En suma, la naturaleza humana en todos y cada uno de sus actos. Detrás del chiste, del retruécano y de los juegos de palabra y más allá de la sátira, vuelve a aparecer la máxima del *Eclesiastés* que condena al género humano como tonto en su conjunto.

El primero de los textos quevedescos es el *Origen y definición de la Necedad, con anotaciones a algunas necedades de las que se usan*, que inicialmen-

te retoma el elemento alegórico de la *Genealogía de los modorros*, para pasar de inmediato a la relación de necedades (Quevedo, 1993: 192-210):

El Confiado de sí mismo y la Porfia, al cabo de largo tiempo y de entrañable amor que el uno al otro se tuvo por inclinación natural amando cada cual a su semejante, se casaron y deste ayuntamiento tuvieron copia innumerable de hijos. Éstos se juntaron unos con otros, por dispensaciones del Tiempo, y no perdiéndole en el producir, dio este grano ciento por uno, por cuya causa vino a ser infinito el número de necios, y sus impertinencias y abusos sin enmienda ni reparo. Cada uno de por sí introdujo nuevo lenguaje y jerigonza, procurando que ni el olvido los sepultase ni el tiempo los consumiese, y así logrando sus designios; de suerte, que, con haber comenzado pocos años después, que el yerro de nuestros primeros padres, o por mejor decir, cuando ellos, es grandísimo su número y muy limitado y no conocido el de los discretos, a quienes la Necedad aflige y persigue con las producciones que vemos. *Necedad* se llama y es todo aquello que se hace o dice en contra o repugnando a las costumbres de cortesía o lenguaje político. Algunas necedades se apuntan en este breve discurso, como por él se verá, pues que todas sería intentar imposible, siendo, como es, tal y tanta su diversidad, calidades y muchedumbre, de que el hombre debe huir, como el navegante del peñasco o bajío que le amenaza, y son las siguientes:

Siguen luego hasta cincuenta indicios para identificar a un tonto, acompañados de todo un alarde lingüístico a la hora de calificarlos. Así encontramos epítetos y clasificaciones construidos a partir de expresiones comunes y frases hechas, como *necedad a perfil*, *necedad a prueba de mosquete*, *necedad con capirote*, *necio de pendón y caldera*, *necio de la China*, *necio de tres capas*, *necio gordal*, *necio de primera tijera*, *necio de cuatro en púa*, *necio de tres suelas*, *necio de todos cuatro costados*, *plenísima ejecutoria de necio*, *necio en la quintaesencia*, *necio de solemnidad*, *necio cuatralbo* o *necio pascual*. Otras denominaciones, sin embargo, tienen que ver directamente con la causa de la necedad, como *necedad azafranada*, que califica con el color del pañuelo al que se ocupa de *sonarse las narices* en conversación y queda luego «haciendo alarde y mirando la superfluidad del celebro que quedó en él». Por su parte, *necedad de capuz* corresponde, por lo villanesco, al que se sacude «los pies del polvo o lodo habiendo ya entrado a estancia o pieza adonde está la persona a quien va a visitar»; *necedad lampreada*, por el modo elaborado de guisar, llamado *lamprear*, al acto de «deshollinarse y escombrarse uno con los

dos dedos las narices»;¹¹ o *caballero aventurero de la necedad* lo es porque, «yendo a caballo, lleva lo pies engargantados en los estribos y los talones». Del mismo modo, se tacha de *necio de la ijada*... «al que se ríe del que pregunta y aprende», de *necio y grosero enfadoso*... «al que en conversación se corta las uñas», de *necio argentado* –por el espejo– «al que, yendo por la calle, lleva su sombra por espejo ordinario» o de *necio anticipado, como flor de almendro y fruta de la Vera*, «al que, habiendo subido de bajo estado a dignidad, no conserva, agasaja y da la mano a los amigos de aquel tiempo, para que en el presente no sean, como dice el sabio, pregoneros de quien fue, de su bajeza y miseria, y se diga por él que los oficios mudan los hombres de poco valor, adelantándose, pues, a la crítica que recibirá de los demás».¹²

Las causas por las que tales comportamientos se rotulan como *necedades* son variadas, aunque, sin duda, las de más hondo calado sean las dos primeras, pues apuntan a una trascendencia vital, política y social más grave: «El ocupar uno lugar donde le pueden decir que se quite, necedad a perfil» y «El competir con persona poderosa el que no lo es, necedad a prueba de mosquete». Late aquí el muy profundo convencionalismo de Quevedo y su apuesta por una sociedad inmóvil y anclada en una suerte de estoicismo político, que consiste en aceptar las cosas tal y como son. Las demás sentencias, sin embargo, atienden a la cortesía, la urbanidad y a las normas de educación que regían la vida de entonces. Podrían agruparse esas cincuenta razones para la necedad en cinco tipos. El primero y más abundante es el de las descortesías y las faltas contra la etiqueta social, como interrumpir a otros en cualquier acción o conversación, cortarse en público las uñas, añadir «alguna ventosidad mal lograda, expelida por la boca, echada con solemnidad y mondándose los dientes», referir «en visita o conversación de damas... lo que con otra ha pasado» y acaso la más tremenda y sobrecogedora:

Declarése asimismo por necio bruñido y grosero en jerga, al que en conversación, y más de damas, empaña las manos en el costado de las calzas, juega del uso de sus maneras y ocultos escondrijos, haciendo al ferreruelo antípara de su grosería, de donde se espera suceso mejor que rascadura, fomentación y diligencia ilícita, provocativa y escandalosa; condénese al tal a que en reincidencia le echen maneotas.

11. De acuerdo con *Autoridades*, *lamprear* era «disponer cierto guisado, el cual se haceriendo o asando primero lo que se ha de lamprear, y después se cuece en vino o agua hasta que esté en su debido punto y después se le echa azúcar o miel, y su especia fina en cantidad competente».

12. Sobre los juegos verbales de este texto, véase Azaustre Galiana (2006b: 18-23). Pueden también consultarse al respecto Schwartz (1987: 71-88); Chevalier (1992); o García Valdés (1999: 85-106).

El segundo grupo es el de los actos inútiles e inconvenientes, como la repetición de frases y lugares comunes que nada añaden a la conversación o que la alteran; el adelantarse en el saludo o retrasarlo en espera de ser saludado; la cortesía excesiva; la risa demasiada, que era considerada signo de estupidez, de acuerdo con el proverbio latino «Ritus abundat in ore stultorum»; las salidas por los cerros de Úbeda en una conversación; la alabanza o la censura inadecuadas; o el olvido de las cosas que verdaderamente importan, como vimos en Góngora o en Lope: «Item, se declara por necio con verdugo en el celebro y campanario en la mollera al que juzga ajenos motivos desde su casa por imperfectos, y quiere gobernar la ajena». Quevedo añadió a este grupo –y con carta de hidalgua– a los que van «por la calle hablando con voz desentonada, descompuesta y alta, argumentando» y, aún más, a los que andan «por las calles hablando consigo mismo a solas entre sí, y se pregunta y se responde; y si a esto añade efectos de rostro y manos, estiramientos de cejas y alzar de ojos, paradillas de cuando en cuando, de trecho en trecho, se declara juntamente por legítimo sucesor de aposento, jarro y vela de la casa del Nuncio de Toledo». Como Lope, también Quevedo reservó un pequeño, pero significativo espacio para los alardes de los engolados y los cultos. Así, primero se detuvo en el tonto que se adorna de un tono severo para parecer inteligente y «tirando de la gravedad como el zapatero del cordobán, habla en tono tan bajo y pausado y a lo ministro, que parece saludador, en cuya presencia, en vez de despacho y alivio, sacáis confusión y desorden: buscando retazos de razones perfectas». Pero, luego, fiel a sus tirrias literarias y personales, se lanzó contra los que usaban de la jerigonza cultista:

Item, se declara y desde luego se da por necio de todos cuatro costados al que por su lengua y autoridad quiere introducir nuevos modos de hablar y ser vocabulario de sus tiempos. Y si, lo que Dios no quiera, sobre esto diere en la flaqueza de melifluidad y afectación, escuchándose, y querer se sepa el autor de semejantes imprudencias y novedades, se le libre título de doncella seglar que, enjaulada entre monjas, guarda su remedio con la dote en el caudal de su lengua. Y si el tal, para bayetas ripios de la conversación, usase de algunas definiciones o palabras latinas, arrimándose a ellas por faltarle las que en romance corren en la materia, mayormente si la conversación, o la mayor parte, es de romancistas y mujeres, se le libre plenísima ejecutoria de necio con flujo en lengua infundida en el entendimiento, y se le dé grado con borla y capirote, de incapaz en todo género de conversación.

Tras ese repaso, el *Origen y definición de la Necedad* termina insistiendo en la innumerabilidad de los tontos e invitando al lector a que continúe

el proceso de catalogación: «Hay además otros cien mil géneros de necedades que por diferentes modos se traen entre manos hijas, nietos y biznietos y descendientes de los monstruos atrás referidos, tan fáciles de conocer como difíciles de entender ni enmendar, cuya nota y conocimiento queda al diestro lector». En realidad, fue el propio Quevedo quien amplió su labor en la *Pregmática de aranceles generales*, que tiene, sin embargo, su propia problemática, ya que hasta diecinueve de sus artículos coinciden con el *Arancel de necedades* que Mateo Alemán incluyó en la segunda parte de su *Guzmán de Alfarache*. Esa circunstancia deja abierta varias posibilidades: que el texto fuera una obra de Alemán que luego retomó Quevedo; que aquel hubiera utilizado un manuscrito de éste; o que incluso ambos hicieran uso de una fuente común anterior y anónima.¹³

Lo cierto es que Alemán ya había parodiado estatutos y disposiciones legales en la primera parte del *Guzmán*, cuando redactó sus *Ordenanzas mendicativas* (I, 3, 2), parejas a este *Arancel*, que pueden relacionarse con la anónima *Carta de las setenta y dos necedades* o con el *Galateo español* de Lucas Gracián Dantisco (Cros (1967: 37-38) y Sabor de Cortazar (1962: 317-321)). La *Pregmática de aranceles generales* puede dividirse, además, en dos partes claramente diferenciadas en la forma e incluso en el contenido. Las primeras treinta y siete necedades tienen una estructura sintáctica similar, que comienza señalando al sujeto de la acción («los que...») y la acción misma, seguida de la condena y de una propuesta de enmienda o absolución. A partir de ahí, cambia la estructura y la mayoría de las entradas se abren con un «Item» o un «Otros» y guardan una disposición completamente distinta. Hasta tal punto que Celsa García-Valdés (1999: 37) ha planteado la posibilidad de que los treinta y siete primeros artículos pertenezcan a una obra «y los 18 restantes a otra obra distinta y que en algún momento fueron copiados, unos a continuación de otros».¹⁴

13. Entre otros lugares, el *Arancel* se atribuyó a Alemán en un pliego suelto impreso en Valencia en 1615 y en la *Agudeza y arte de ingenio* de Gracián, aunque en otros impresos y manuscritos aparecía a nombre de Quevedo. No obstante, cabe recordar que el poeta no incluyó el texto entre sus obras impresas en 1629. Respecto a la atribución de estos opúsculos, véase Gili Gaya (1945: 436-442); Chevalier (1973: 140); García-Valdés (1999: 32-39); Cacho (2003: 87-88); o Rico (1983: 743, n. 33), que concluye con buen sentido: «parece evidente que las 36 ordenanzas finales de las *Premáticas y aranceles* son quevedescas; en cuanto a las 22 primeras, y en nuestro actual estado, de conocimiento, creo imposible determinar con seguridad si son de Alemán, de Quevedo o aun de otro autor desconocido».

14. Ya antes, Gili Gaya, con la intención de defender la autoría de Alemán, había escrito: «Hasta el 22 (que es donde acaba el texto de Alemán) trata festivamente de descuidos ordinarios, pequeñas manías que incurren toda clase de personas... Desde el 23, estas observaciones que sólo merecen una sonrisa indulgente y burlona, van desapareciendo y se convierten en la sátira mordiente de tipo quevedesco: busconas, venteros, tahúres, mercaderes, sastres, médicos, escribanos, corcheteos» (*art. cit.*, p. 439).

Sea como fuere, Alemán decidió componer o insertar estos *Aranceles* como texto paralelo a las *Ordenanzas* de la primera parte y en un lugar simétrico. Si éstas aparecían en el capítulo I, 3, 2 al poco de llegar a Italia, aquéllos lo hacen en el II, 3, 1 y apenas Guzmán ha vuelto desde Italia a España. Es entonces cuando, tras pasar brevemente por Barcelona, se dirige a una Zaragoza que describe como «ciudad tan principal y generosa», de «tan hermosos y fuertes edificios, tan buen gobierno, tanta provisión, tan de buen precio todo, que casi daba de sí un olor de Italia» (Alemán, 2004: 582-583). Tras un breve lance amoroso, al llegar a una posada le ocurre un hecho inesperado: «Yo había salido de la mar con un grande romadizo y no se me había quitado. Saqué de la faltriquera un lienzo para sonarme las narices, y, cuando lo bajé, mirélo, como suele ser general costumbre de los hombres. El traidor del huésped, como era decidor y gracioso, dijome luego: "Señor, señor, huya, huya, escóndase presto"». Asustado, el pícaro se aviene a pagar el real que le reclama el posadero y que corresponde, según confiesa, a la tasa que los administradores de un hospital cercano habían puesto sobre determinados comportamientos. Como aval de todo ello, el buen hombre le enseña a Guzmán «un libro grande, que dijo ser donde asentaba las entradas de los hermanos, y sacando dél unos pliegos de papel, que tenía sueltos, comenzóme a leer unas ordenanzas» (Alemán, 2004: 581-586). Ése es *Arancel de nescedades*.

Parodiando las fórmulas del lenguaje jurídico, se desarrolla un decreto que afecta directamente a los tontos y que se dice dictado por la *Razón* –con mayúsculas y en primera persona–, que, como «señor absoluto» del mundo, se propone llevar a cabo «la reformación y reparo de costumbres, contra la perversa nescedad y su porfía, que tanto se arraiga y multiplica en daño notorio nuestro y de todo el género humano».¹⁵ No está de más recordar que, pocas páginas más arriba, había afirmado sin ambages que «la ley santa, buena y justa se debe fundar sobre razón» (2004: 583). Las tales disposiciones ataúnen nada menos que «a todos los nacidos y que adelante sucedieren» y tiene como vigilantes de su cumplimiento a la «Buena Policía», la «Curiosidad» y la «Solicitud», como fiscal para los cargos a la «Diligencia» y como muñidor –papel, que, por cierto, se había atribuido el ventero de marras– a la fama.

A partir de ahí se describen diecinueve delitos, por los cuales cabe entrar en la hermandad que forman todos los que incurren en alguna nescedad. Las que Alemán enumera son básicamente de dos ídoles, de acto y de palabra –ocho

15. El texto completo del *Arancel* se encuentra en el *Guzmán de Alfarache* (2004: 586-590).

y once respectivamente–,¹⁶ aunque todas coincidan en la impertinencia y la inutilidad. A los primeros que comparecen entre las nescedades de palabra ya les hemos visto el plumero en el texto de Quevedo; son «los que fueren andando y hablando por la calle consigo mesmos y a solas o en su casa lo hicieren». A ellos se suman «Los que, yendo caminando preguntan a los pasajeros cuánto queda hasta la venta, o si está lejos el pueblo, por parecerles que con aquello llegarán más presto», «Los que, cuando el reloj toca, dejando de contar la hora, preguntan las que da» o «Los que, buscando a uno en su casa y preguntando por él, se les ha respondido no estar en ella y haber ido fuera, vuelven a preguntar: "¿Pues ha salido ya?"».

Entre los reos por nescedad de acto están «Los que paseándose por alguna pieza ladrillada o losas de la calle fueren asentando los pies por las hiladas o ladrillos y por el orden dellos», «Los que jugando a los bolos, cuando acaso se les tuerce la bola, tuercen el cuerpo juntamente, pareciéndoles que, así como ellos lo hacen lo hará ella», «Los que cuando están subidos en alto escupen abajo, ya sea por ver si está el edificio a plomo, ya para si aciertan con la saliva en alguna parte que señalan con la vista», «Los que orinando hacen señales con la orina, pintando en las paredes o dibujando en el suelo, ya sea orinando a hoyuelo» o «Los que habiéndose llevado medio pie o, por mejor decir, los dedos dél en un canto y con mucha flegma, llenos de cólera, vuelven a mirarlo de mucho espacio». La última instrucción de estas ordenanzas fue la que originariamente obligó a Guzmán a pagar su impuesto de modorro: los que sonándose las narices, en bajando el lienzo, lo miran con mucho espacio, como si les hubiese salido perlas dellas y las quisiesen poner en cobro, condenámoslos por hermanos y que cada vez que incurrieren en ello den una limosna para el hospital de los incurables, porque nunca falte quien otro tanto por ellos haga.

Aquí termina el *Arancel*, por más que el propio Guzmán hubiera anunciado antes su intención de «poner después con ellas las que más me fueren ocurriendo» (2004: 586). La relación no llega más allá del reproche contra la común falta de sentido común y, cuando más, la exhibición pública de malas maneras. No en vano varios de los comportamientos censurados están directamente tomados de un manual de cortesía como el *Galateo español*, que Lucas Gracián Dantisco adaptó en 1593 a partir del tratado italiano de Giovanni della Casa. También Gracián Dantisco había dedicado un amplio repaso al arte de la conversación,

16. Se trata de la misma división que se establecía en la *Carta de las setenta y dos nescedades*: «Setenta y dos nescedades ordinarias escribían los coronistas antiguos que se hallaban en estos reinos de Castilla, sin las que de nuevo se han descubierto. Algunas consisten, según su opinión, en obras; otras en palabras» (2004: 72).

aunque la mayor deuda del *Arancel* se remita a las conductas socialmente inadecuadas, que a veces se repiten casi a la letra.¹⁷

Cabe ahora preguntarse para qué insertó Mateo Alemán este texto –que pudiera no ser suyo– en su novela, y la primera respuesta sería la risa, pues estas parodias legales alcanzaron un notabilísimo éxito en la literatura festiva del siglo de oro.¹⁸ Pero el mismo autor apuntaba más allá cuando hizo que su pícaro preguntara al posadero dónde estaba ese hospital de necios. La respuesta es contundente: «Señor, como son los enfermos tantos y el hospital era incapaz y pobre, viendo ser los sanos pocos y los enfermos muchos, acordóse que trocasen las estancias, y así es ya todo el mundo enfermería» (Mateo Alemán, 2004: 590). La cosa queda aún más clara cuando se piensa en el subtítulo que Alemán reservó para la segunda parte de su libro: *Atalaya de la vida humana*. Es ése el panorama que Mateo Alemán quiso trazar de un mundo en el que la humanidad completa cabe en el catálogo de idiotas y en el que, acudiendo a una concepción marcadamente medieval, se pretende enseñar *ex contrario*. A través de la risa y el deleite, el lector podría aprender la lección y evitar así convertirse él mismo en motivo de escarnio. Ya lo había anunciado Alonso de Barros en el *Elogio* que hace del autor en los preliminares de la primera parte del *Guzmán*: «De cuyo debido y ejemplar castigo se infiere, con términos categóricos y fuertes y con argumento de contrarios, el premio y bien afortunados sucesos que se le seguirán al que, ocupado justamente, tuviere en su modo de vivir cierto fin y determinado, y fuere opuesto y antípoda de la figura inconsante de este discurso». Y en esos mismos preliminares lo repitió en verso el contador real Hernando de Soto (2004: 65-66):

Tiene este libro discreto
dos grandes cosas, que son
pícaro con discreción
y autor de grave sujeto.
En él se ha de discernir
que, con un vivir tan vario,
enseña por su contrario
la forma de bien vivir.

17. Es el caso de la última que se recoge en el *Arancel*: «Hase visto asimismo otra mala costumbre de algunos que suenan las narices con mucha fuerza, y páranse delante de todos a mirar en el pañuelo lo que se han sonado, como si aquello que por allí han purgado fuesen perlas o diamantes, que le cayesen del celebro» (Gracián Dantisco, 1796, p. 11). Otras coincidencias se señalan en el antes mencionado artículo de Celina Sabor de Cortázar (1962: 320-321) y, sobre todo, en las notas de José M. Micó (1987: 343-349).

18. Baste recordar su presencia en no pocos lugares de Quevedo o de Lope. Véanse como ejemplo las notas de Edwin S. Morby (1980: 172, nota 80), al comentar el «Arancel con que ha de andar un caballero indiano en la corte».

Con un sentido hondamente contrarreformista de la existencia, Alemán, Góngora, Lope o Quevedo no se limitaron a hacer burla de sus congéneres, ponerles frente a un espejo u ofrecerles un mapa con que atravesar la oscura selva de la estupidez humana, sino que trazaron una imagen desolada de un mundo y de una sociedad que, a su juicio, vivía del engaño y en el engaño. Su intención no era otra que, entre risas y veras, desengaños a sus lectores ante sí mismos y ante los demás e invitarlos a reformar sus existencias en lo pequeño, para vivir con más conciencia de uno mismo, o en lo más trascendente, para aspirar a una vida mejor.

Por esas mismas fechas, en 1600, Martín González de Cellorigo, funcionario de la Real Chancillería de Valladolid, publicó su *Memorial de la política necesaria y útil restauración a la república de España*, en el que afirmaba que España se había convertido en un lugar donde se censuraba la virtud y se alababa el vicio, firmando aquello famoso de «No parece sino que se han querido reducir estos reinos a una República de hombres encantados que viven fuera del orden natural de las cosas» (Pérez de Ayala, 1991: 79). Aunque los instrumentos de análisis y las intenciones de Cellorigo fueran muy otros, su diagnóstico coincide con el de estos escritores satíricos, que, de algún modo y más allá de la risa, también pretendieron poner sobre la mesa las sinrazones de la existencia humana.

BIBLIOGRAFÍA

- ARELLANO, IGNACIO Y ZAFRA, RAFAEL (ed.) 2006: *Tesoro de la lengua castellana o española*, Universidad de Navarra-Iberoamericana-Vervuert-Real Academia Española, Pamplona-Madrid-Frankfurt. Edición electrónica *Studiloum*, voz *Discernir*.
- AZAUSTRE GALIANA, ANTONIO «La transmisión textual de las obras burlescas de Quevedo», *La Perinola*, 10 (2006a), pp. 15-32.
- «Algunos aspectos de la risa en la prosa burlesca de Quevedo», en *Demócrata áureo. Los códigos de la risa en el Siglo de Oro*, ed. Ignacio Arellano y Victoriano Roncero, Renacimiento, Sevilla, 2006b, pp. 18-23.
- CACHO, RODRIGO *La poesía burlesca de Quevedo y sus modelos italianos*, Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, 2003, pp. 87-88.
- Carta de las setenta y dos necedades*, en Antonio Paz y Meliá, *Sales españolas*, Sucesores de Rivadeneyra, Madrid, 1902, II, pp. 71-89.

- CERVANTES, MIGUEL DE, *Entremeses*, ed. Florencio Sevilla Arroyo y Antonio Rey Hazas, Alianza, Madrid, 1998, pp. 136-137.
- CHEVALIER, MAXIME, «*Guzmán de Alfarache* en 1605: Mateo Alemán frente a su público», *Anuario de Letras*, XI (1973), p. 140, n. 8.
- «La genealogía de la Necedad», *Les Langues Néolatines*, 209 (1974), pp. 12-18.
- *Quevedo y su tiempo: la agudeza verbal*, Crítica, Barcelona, 1992.
- Copia de vna carta que don Fernando Mexia de Guzmán escriuió, en materia de burlas, a don Pedro de Guzmán, gentilhombre de la Cámara de su Magestad y la Carta en que se dize el estado en que está la corte de Madrid.*
- CROS, EDMOND *Contributions à l'étude des sources de Guzmán de Alfarache*, Faculté de Lettres, Montpellier, 1967, pp. 37-38.
- DÍEZ FERNÁNDEZ, JOSÉ IGNACIO «Una premática, una genealogía y dos textos de Quevedo», *La Perinola*, 1 (1997), pp. 125-147.
- *Viendo yo esta desorden del mundo: textos literarios españoles de los Siglos de Oro en la Colección Fernán Núñez*, Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, Burgos, 2003.
- EGIDO, AURORA «Linajes de burlas en el Siglo de Oro», en *Studia Aurea. Actas del III Congreso Internacional de la AIOS (Toulouse, 1993). I. Plenarias. General. Poesía*, ed. Ignacio Arellano *et al.*, GRISO-LEMSO, Pamplona-Toulouse, 1996, pp. 19-50.
- GARCÍA-VALDÉS, CELSA CARMEN «Introducción», en Francisco de Quevedo, *Prosa festiva completa*, 1993, pp. 112-127.
- «Introducción», en Francisco de Quevedo, *Prosa festiva completa*, 1993, pp. 32-39.
- «Texto e interpretación de Quevedo: algunos opúsculos festivos», en *Rostros y máscaras: personajes y temas de Quevedo*, ed. Ignacio Arellano y Jean Canavaggio, EUNSA, Pamplona, 1999, pp. 85-106.
- «Introducción», en Francisco de Quevedo, *Prosa festiva completa*, 1993, p. 37.
- Genealogía de los modorros*, en Francisco de Quevedo, *Prosa festiva completa*, ed. Celsa Carmen García-Valdés, Cátedra, Madrid, 1993, pp. 511-512.
- GILI GAYA, SAMUEL «El *Guzmán de Alfarache* y las premáticas y aranceles generales», *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, xxi (1945), pp. 436-442.
- GÓMEZ CANSECO, LUIS «Entre tanta tontería...: tontos de veras en Lope», en *En buena compañía. Estudios en Honor de Luciano García Lorenzo*, coord.

- Joaquín Álvarez Barrientos, Óscar Cornago Bernal, Abraham Madroñal Durán y Carmen Menéndez-Onrubia, CSIC, Madrid, 2009, pp. 329-340.
- GÓNGORA, LUIS DE *Letrillas*, ed. Robert Jammes, Castalia, Madrid, 1981, pp. 72-75.
- GRACIÁN DANTISCO, LUCAS *Galateo español*, Juan Francisco Piferrer, Barcelona, 1796, p. 11.
- JAURALDE POU, PABLO «Obrillas festivas de Quevedo: estado actual de la cuestión», en *Serta Philologica Fernando Lázaro Carreter*, Cátedra, Madrid, 1983, II, pp. 275-284.
- LOPE DE VEGA, *No todos son ruiñores*, en *Ventidós parte perfeta de las comedias*, Viuda de Juan González, Madrid, 1635, acto II, vv. 1597-1600.
- *La dama boba*, ed. Diego Marín, Cátedra, Madrid, 1994, acto III, vv. 2619-2624.
- *La Dorotea*, ed. José Manuel Blecua, Cátedra, Madrid, 1996, p. 203.
- *El cuerdo en su casa*, ed. Laura Fernández y Rafael Ramos, en *Comedias de Lope de Vega. Parte VI*, Milenio, Lleida, 2005, acto II, vv. 1771-1848.
- MATEO ALEMÁN, *Guzmán de Alfarache*, en *Novela picaresca I*, ed. Rosa Navarro, Fundación José Antonio de Castro, Madrid, 2004, pp. 582-583.
- MICÓ, JOSÉ M^a (ed.) *Guzmán de Alfarache II*, Cátedra, Madrid, 1987, pp. 343-349.
- MORBY, EDWIN S. a *La Dorotea* (Castalia, Madrid, 1980, p. 172, nota 80).
- PÉREZ DE AYALA, JOSÉ L. *Memorial de la política necesaria y útil restauración a la república de España y estados de ella y del desempeño universal de estos reinos*, ed. Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid, 1991, p. 79.
- QUEVEDO, FRANCISCO DE *Origen y definición de la necedad*, en *Prosa festiva completa*, Cátedra, Madrid, 1993, pp. 192-193. La totalidad del texto, en las pp. 192-210.
- RICO, FRANCISCO (ed.) *Guzmán de Alfarache*, Planeta, Barcelona, 1983, p. 743, n. 33.
- SABOR DE CORTAZAR, CELINA «El *Galateo español* y su rastro en el *Arancel de necedades*», *Hispanic Review*, 30.4 (1962), pp. 317-321.
- SCHWARTZ, LIA «Texto anónimo y texto satírico: sobre las invectivas contra los necios de Quevedo», *Filología*, 22.1 (1987), pp. 71-88.
- STEGGINK, OTGER *Libro de la vida*, Castalia, Madrid, 1991, p. 378.

VALDÉS, RAMÓN «Rasgos distintivos y *corpus* de la sátira menipea española en Siglo de Oro», en *Estudios sobre la sátira española en el Siglo de Oro*, ed. Carlos Vaillo y Ramón Valdés, Castalia, Madrid, 2006, pp. 179-208.¹⁹

HUMOR, SÀTIRA I POLÍTICA EN LA LITERATURA ITALIANA MEDIEVAL

VICENÇ BELTRAN

UNIVERSITÀ SAPIENZA-UNIVERSITAT DE BARCELONA-IEC

SABEM des d'Aristòtil que l'humor és un fenomen específicament humà, no sempre ben acceptat socialment ni sempre fàcil d'administrar: el moment, l'oportunitat i el context resulten decisius a l'hora de determinar el bon o el mal gust d'un acudit i poden assegurar-ne l'èxit o el fracàs immediat. Ordinàriament tampoc no és ni gratuït ni innocent o, si ho és, passa desapercebut; cal un mínim de gràcia, de picantor i de transgressió si el volem incisiu, punyent i efectiu, i aquests ingredients s'han d'administrar amb saviesa. He d'advertir-los de bon començament que jo, aquesta saviesa, no la tinc i que, en conseqüència, no tractaré de divertir-los amb acudits; faré el professor, que és una de les poques coses de la vida que he estat capaç d'aprendre amb un mínim d'acceptació. De tota manera, l'humor és una activitat molt reflexiva i jo m'ocuparé de les reflexions més serioses que solen amagar-se sota la gràcia i la rialla. I concretament, sota la gràcia i la rialla de la literatura italiana medieval, la més transgressor de totes si deixem de banda la que s'escrivia en llatí.

En primer lloc, hem de dir que l'humor i, en particular, els seus límits, canvien amb el temps i que l'edat mitjana hi era molt permissiva, potser encara més que els nostres dies. Avui seria impensable que un senyor canonge, capellà del rei i professor universitari es deixés embolicar amb humorades com ara *El procés de les olives*; i si ho hagués fet en un mal moment, mai no les deixaria imprimir ni divulgar amb el seu nom. D'altra banda, l'humor té uns límits i uns components segons les persones a les quals afecta; podem fer bromes públiques o privades sobre certes variants del turisme al tercer món, però una tira còmica sobre les proeses que s'atribueïen a una parella molt coneiguda provocà fa pocs anys el segrest d'una revista. Per fi, la formulació de l'humor

19. Recuérdese que la Casa del Nuncio era el hospital de locos de Toledo.